

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE  
SESIÓN ORDINARIA

## ACTA DE 7 DE JULIO DE 2023

Con fecha 7 de julio de 2023 a las 09:30 horas de la mañana, se inicia Junta Ordinaria de Facultad de Ciencias del Deporte en su única convocatoria con el siguiente orden del día.

### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Informe del Decano.
3. Aprobación, si procede, de fichas 12a para las titulaciones del centro.
4. Aprobación, si procede, de horarios para el curso académico 2023/2024.
5. Aprobación, si procede, de cronogramas de trabajos fin de estudios para el curso académico 2023/2024.
6. Aprobación, si procede, de calendario de exámenes para el curso académico 2023/2024.
7. Ruegos y preguntas.

### Asistentes

Equipo decanal:

Decano	D. Tomás García Calvo
Vicedecano de Planificación Académica y Estudiantes	D. Alberto Moreno
Vicedecano de Infraestructuras y Economía	D. Vicente Luis del Campo

Representantes de Departamento

D. Félix Núñez  
D Miguel Ángel Pérez  
D. Antonio Antúnez  
D. Julio Daza  
D. Marcos Maynar  
Doña Margarita Gozalo

Representantes de Funcionarios Docentes

D. Sergio José Ibáñez  
D. Rafael Timón  
Dña Ruth Jiménez  
D. Juan Pedro Fuentes  
D. Narcís Gusi  
Doña María Luisa Rivadeneyra  
D. Guillermo Olcina  
Doña María de las Mercedes Macías

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Bi0h00cJ1Cqv06GRtP13Jg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Tomás García Calvo	Firmado	13/11/2023 13:52:01	
<b>Observaciones</b>	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	13/11/2023 13:32:58	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/Bi0h00cJ1Cqv06GRtP13Jg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/Bi0h00cJ1Cqv06GRtP13Jg==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Representantes de otro Personal Docente e Investigador

D. Jesús Sebastián Damas  
D. Jesús Muñoz Jiménez  
D. Kiko León

Representantes del Personal de Administración y Servicios

D. Alfonso García Chaves  
D. Manuel Manchón

Representantes de Estudiantes

Invitados: Doña Libertad Moreno, D. Francisco Grijota, D. Javier García

Excusa su asistencia. Dña. Inmaculada Torres.

Actúa como secretario de esta sesión: D. Alberto Moreno

## Preámbulo

Hora de inicio: 09:30 horas

El Decano, D. Tomás García Calvo, da la bienvenida a los asistentes explicando cuál será el procedimiento para seguir en esta sesión.

1. Exposición del punto del orden del día previsto.
2. Turno de palabra para realizar aclaraciones.
3. Segundo turno de palabra, si fuera necesario.
4. Propuesta.
5. Votaciones, si fuera necesario.

## INICIO DE LA SESIÓN

---

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.

Se traen a esta sesión las actas de las sesiones realizadas los días 15 de mayo y 15 de junio de 2023. Se abre un turno de palabra por si algún miembro de Junta de Facultad quiere hacer uso de él. No

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Bi0h00cJ1Cqv06GRtP13Jg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Tomás García Calvo	Firmado	13/11/2023 13:52:01	
<b>Observaciones</b>	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	13/11/2023 13:32:58	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/Bi0h00cJ1Cqv06GRtP13Jg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/Bi0h00cJ1Cqv06GRtP13Jg==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

se producen intervenciones. Se someten a votación los borradores anteriores con el resultado de ningún voto en contra ni ninguna abstención. Se aprueban por lo tanto las actas anteriores.

## 2. Informe del Decano.

### Condolencias

Condolencias por el fallecimiento del padre de D. Antonio Antúnez.

### Reuniones

El Decano informa de las diferentes reuniones a las que ha asistido y los puntos más importantes de los mismos (2 Consejos de Gobierno, 3 reuniones de la Comisión de Planificación Académica, 2 reuniones con parte de la comisión EUGREEN, reunión con el Rector de la UEx, reunión con el Vicerrector de Economía de la UEx, Safyde, CDS, Los Delfines, COPLEF).

### Noticias

El Decano informa de una noticia muy positiva para el centro como es la apertura de la piscina para el próximo curso académico.

El Decano explica que tendremos una nueva coordinadora del PAT que es Doña Margarita Gozalo.

### Eventos

Graduación de la décima primera del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Fue realizada en nuestra propia facultad el viernes 2 de junio. El Decano agradece a todo el profesorado y el PAS que ayudó a la realización de dicho evento.

Actividad de mentoring con la Fundación Secretariado Gitano.

Symposium internacional con centros educativos dentro del proyecto europeo EUMOVE.

### Visitas recibidas

D. Massimiliano Giorgio, profesor de la Università degli Studi di Napoli Federico II de Nápoles.

Doña Sabrina Neide Vega, premio nacional del deporte Reina Sofía.

Visita conjunta de docentes y técnicos de universidades de Centroamérica y China que se encuentran participando en la Training Week E+.

### Tesis doctorales

D. Víctor Toro Román defendió la tesis doctoral de título “Concentraciones de elementos minerales en diferentes compartimentos biológicos durante una temporada deportiva en futbolistas: Diferencia entre sexos”.

D. Tiago António dos Santos Machado defendió la tesis doctoral de título “Antropometría, rasgos de personalidad y carga interna objetiva en atletas de paracaidismo”.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Bi0h00cJ1Cqv06GRtP13Jg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Tomás García Calvo	Firmado	13/11/2023 13:52:01	
<b>Observaciones</b>	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	13/11/2023 13:32:58	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/Bi0h00cJ1Cqv06GRtP13Jg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/Bi0h00cJ1Cqv06GRtP13Jg==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

### Actividades formativas

D. Miguel Ángel Gómez ha desarrollado el curso de “Metodología de Investigación y Análisis de Datos Aplicados a las Ciencias del Deporte”. Este curso ha sido posible gracias a las ayudas para actividades formativas específicas de programas de doctorado de la UEx. El Decano incide en la importancia de acogerse a este tipo de ayudas ya que es posible desarrollar actividades docentes de interés para nuestros estudiantes.

El Decano informa del lanzamiento de la nueva aplicación para la reserva de instalaciones.

El Decano también aclara el nuevo horario de verano.

También se informa de la apertura de un nuevo aparcamiento de bicicletas.

### 3. Aprobación, si procede, de fichas docentes para las titulaciones del centro

El Decano cede la palabra a los coordinadores de las tres titulaciones del centro para que expliquen de manera breve el procedimiento que han seguido hasta la remisión de las fichas docentes.

D. Jesús Damas, coordinador del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte informa de los aspectos generales de estas fichas docentes y agradece a todos los miembros de la comisión de la correcta revisión de estas.

Doña Ruth Jiménez, coordinadora de Máster en Iniciación y Rendimiento en el Deporte, agradece la labor de D. Antonio Antúnez y demás miembros de la comisión a la hora de llevar a cabo la revisión de estas. La coordinadora explica que no se ha producido ningún elemento a destacar en este proceso de revisión dentro de la comisión de calidad del Máster en Iniciación y Rendimiento Deportivo.

D. Rafael Timón, coordinador del Máster en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física, explica el procedimiento seguido en la revisión de las fichas docentes. El coordinador informa que se han cumplido todos los plazos en la recogida y posterior revisión de las fichas.

Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la junta quiere hacer uso de este.

#### PRIMER TURNO DE PALABRA

D. Manuel Manchón insiste en trasladar al Vicerrectorado oportuno, o en el foro adecuado, la necesidad de disponer de algún software para la tramitación de estas fichas docentes de manera que se facilite el trabajo a todas las personas implicadas.

#### RÉPLICA AL PRIMER TURNO DE PALABRA

EL Decano señala la conveniencia de disponer de dicha aplicación.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Bi0h00cJ1Cqv06GRtP13Jg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Tomás García Calvo	Firmado	13/11/2023 13:52:01	
<b>Observaciones</b>	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	13/11/2023 13:32:58	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/Bi0h00cJ1Cqv06GRtP13Jg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/Bi0h00cJ1Cqv06GRtP13Jg==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Sin más intervenciones, se somete a votación la propuesta de fichas docentes con el resultado de ningún voto en contra ni ninguna abstención. Se aprueban por tanto las fichas docentes de todas las titulaciones del centro para el curso académico 2023-2024.

#### 4. Aprobación, si procede, de horarios para el curso académico 2023-2024.

El Decano agradece el trabajo realizado por el Vicedecano del Planificación y le cede la palabra para que explique en líneas generales cómo se ha procedido en la elaboración de estos horarios. El Decano agradece el talante constructivo mostrado por todos compañeros en las diferentes aportaciones a los borradores de horarios remitidos. D. Alberto Moreno explica que se ha intentado mantener el horario del curso anterior y hacer los mínimos cambios posibles. No ha sido posible mantener el mismo horario por los cambios realizados en el POD de los departamentos implicados y por los cambios de horario en otros centros y que afectan al profesorado de nuestro centro.

#### PRIMER TURNO DE PALABRA

D. Javier García felicita a D. Alberto Moreno por el trabajo realizado. Recuerda que en la junta de facultad del año anterior donde se aprobaron los horarios, se aconsejó que las asignaturas que tuvieran que impartirse en el Pabellón Quinto Centenario fuesen rotativas.

D. Sergio Ibáñez agradece la labor de D. Alberto Moreno. También indica que sería conveniente disponer de un horario fijo y estable como lleva reivindicando desde hace varios años. En su opinión, se ha hecho un gran esfuerzo en la elaboración de estos horarios pero hay aspectos que podrían mejorarse. Uno de los aspectos generales sería el uso del pabellón ya que se observan que quedan distintas horas libres en dicho pabellón. El resto se puede ir adaptando. Debería estar claro que se van a cambiar las instalaciones. No está de acuerdo que por el desplazamiento de material se tenga que condicionar el horario de clases ya que se dispone de un Personal de Administración y Servicios que puede desplazar este material. En su opinión, esto no debe ser condicionante para la elaboración de horarios

D. Kiko León asegura que la elaboración de horarios es una tarea bastante ingrata y que cualquiera que tenga que decir aspectos negativos de este horario a aprobar debería pasar primero por el Videcanato para valorar la dificultad de la realización del horario. Agradece al Vicedecano la realización de los mismos.

D. Francisco Grijota reconoce que la elaboración de horarios es una tarea muy laboriosa por todos los condicionantes del profesorado. Propone un cambio para poder facilitar la compatibilidad horaria ya que su categoría docente es profesor asociado a tiempo parcial.

Doña María Luisa Rivadeneyra agradece el trabajo realizado por el Vicedecano

Doña Ruth Jiménez también agradece el esfuerzo realizado por el Vicedecano.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Bi0h00cJ1Cqv06GRtP13Jg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Tomás García Calvo	Firmado	13/11/2023 13:52:01	
<b>Observaciones</b>	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	13/11/2023 13:32:58	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/Bi0h00cJ1Cqv06GRtP13Jg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/Bi0h00cJ1Cqv06GRtP13Jg==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

D. Jesús Muñoz agradece también el esfuerzo realizado por el Vicedecano. Entiende el comentario realizado por Paco Grijota. En su opinión, este asunto depende del departamento y de la categoría del profesor (si el profesor contratado es asociado o sustituto a tiempo parcial). Si el profesor es asociado a tiempo parcial, su actividad principal es la realizada fuera de la propia universidad y por lo tanto es el propio profesor el que tiene que adaptarse al horario de la facultad y no al contrario. Entiende que se le puede facilitar la compatibilidad. En el caso de que sea un profesor sustituto a tiempo parcial, su actividad principal es la propia universidad

D. Narcís Gusi pide realizar sesiones de 90 minutos en la próxima elaboración de horarios.

#### RÉPLICA AL PRIMER TURNO DE PALABRA

D. Tomás García está de acuerdo en el comentario de D. Sergio Ibáñez con respecto a tener un horario estable pero considera que siempre es necesario modificarlo por los cambios en los horarios de los profesores en otros centros. Con relación a lo indicado con Narcís, hay un problema con las horas de prácticas ya que implicaría modificar probablemente la tipología de la asignatura.

D. Alberto Moreno agradece el feedback positivo recibido y la buena comunicación con los compañeros en todas las modificaciones que han sido necesarias tener en cuenta. El Vicedecano comenta que se ha intentado modificar el horario lo menos posible. No se ha podido utilizar el mismo horario que el curso pasado debido a los cambios que se han producido en el profesorado y los diferentes cambios en los horarios de los profesores que imparten en la facultad pero también en otros centros. En cuestión con el comentario de D. Javier García, hay asignaturas relativas a Deporte que requieren el uso de nuestro pabellón en lugar de la de Quinto Centenario y hay asignaturas en las que el traslado de material no es tan laborioso y serían más adecuadas para impartirse en el Pabellón del Quinto Centenario. Con respecto al comentario realizado por D. Francisco Grijota, el sentir de su vicedecanato es atender todas las peticiones en la medida de lo posible pero a veces es complicado atender a todas porque se producen conflictos de intereses.

#### SEGUNDO TURNO DE PALABRA

D. Rafael Timón recuerda que es necesario que se haga la reserva de las pistas de atletismo de la Diputación y que quede recogida en el horario justo con el tiempo en los desplazamientos.

D. Jesús Damas agradece el trabajo de D. Alberto Moreno y el trato que ha mantenido con el profesorado. Agradece el cambio que se han realizado en la asignatura de Recreación Deportiva donde se ha intentado reorganizar su impartición para facilitar el traslado del material. En su opinión, es una ventaja el poder impartir el 50% el pabellón del centro.

D. Sergio Ibáñez recuerda que hace muchos años hubo una comisión en el centro que dictaminó los criterios a seguir para la aprobación de horarios. Estos criterios incluían que las clases teóricas debían ser de una hora, que las asignaturas troncales debían ocupar las horas centrales de la mañana, las asignaturas optativas las franjas extremas de la mañana, las clases de grado debían impartirse por la mañana y las de máster por la tarde. En cursos académicos anteriores, el horario se ha venido aprobando sin tener en cuenta estos criterios. En su opinión, si se modifican estos criterios, se deberían de aprobar unos nuevos por otra comisión. De la instalación que genera más controversia dentro de la Facultad, el pabellón, sería necesario conocer su uso ya que a veces se bloquea su utilización, pero a la misma vez no se está impartiendo alguna asignatura. En su opinión, sería

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Bi0h00cJ1Cqv06GRtP13Jg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Tomás García Calvo	Firmado	13/11/2023 13:52:01	
<b>Observaciones</b>	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	13/11/2023 13:32:58	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/Bi0h00cJ1Cqv06GRtP13Jg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/Bi0h00cJ1Cqv06GRtP13Jg==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

necesario una mejor gestión del uso de este pabellón. D. Sergio Ibáñez lanza una propuesta con el objetivo de impartir una práctica de Alto Rendimiento en el pabellón

#### RÉPLICA AL SEGUNDO TURNO DE PALABRA

El Decano agradece la propuesta de D. Rafael Timón y confirma que se tendrá en cuenta. Con respecto al criterio de situar las asignaturas obligatorias en las franjas centrales de la mañana, se indica que esto a veces no es posible. Por ejemplo, si un curso está repleto de obligatorias, no es posible trasladar las asignaturas obligatorias en las franjas centrales de la mañana. Para la elaboración de horarios, el Vicedecano de Planificación Académica indica que se ha seguido el proceso de calidad P/CL009\_Fcd que determina el Desarrollo de las Enseñanzas de la Facultad. Con respecto al bloqueo del pabellón, los huecos que quedan sueltos no condicionan la elaboración de estos horarios.

Tras la finalización de las aportaciones, se somete a votación la propuesta de horarios con el resultado de ningún voto en contra y una abstención. Se aprueba por tanto el calendario de clases para el curso académico 2023/2024.

#### 5. Aprobación, si procede, de cronogramas de TFE.

En este punto se debate la aprobación de los diferentes cronogramas de Trabajo Fin de Estudios. El Decano informa que se ha seguido el mismo esquema que el curso académico anterior excepto en la convocatoria de julio que se ha intentado adelantar la defensa.

Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la junta quiere hacer uso de este.

#### PRIMER TURNO DE PALABRA

D. Jesús Damas quiere poner en valor la exigencia trasladada a las comisiones de calidad con este calendario tan apretado.

Se somete a votación la propuesta remitida con el resultado de ningún voto en contra ni ninguna abstención. Se aprueba por lo tanto el cronograma de fin de estudios remitido.

#### 6. Aprobación, si procede, de los horarios de exámenes para el curso académico 2023/2024.

El Decano cede la palabra a D. Alberto Moreno, Vicedecano de Planificación Académica, que explica cómo se ha procedido para la elaboración de estos horarios de exámenes.

D. Sergio Ibáñez propone un cambio en este calendario de exámenes. Al someter a votación la propuesta, resulta aprobado el cambio solicitado por D. Sergio Ibáñez. Se aprueba por tanto el calendario de exámenes para el curso 2023/2024.

#### 7. Ruegos y preguntas

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Bi0h00cJ1Cqv06GRtP13Jg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Tomás García Calvo	Firmado	13/11/2023 13:52:01	
<b>Observaciones</b>	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	13/11/2023 13:32:58	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/Bi0h00cJ1Cqv06GRtP13Jg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/Bi0h00cJ1Cqv06GRtP13Jg==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

D. Sergio Ibáñez desea unas felices vacaciones a todo el personal de la Facultad.

El Decano agradece el comentario anterior y desea también a todo el personal de la facultad unas merecidas y felices vacaciones.

## **CIERRE DE LA SESIÓN**

Sin más asuntos que tratar, el Decano agradece la asistencia a los presentes y da por finalizada la Junta de Facultad a las 11:20 h.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Bi0h00cJ1Cqv06GRtP13Jg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Tomás García Calvo	Firmado	13/11/2023 13:52:01	
<b>Observaciones</b>	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	13/11/2023 13:32:58	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/Bi0h00cJ1Cqv06GRtP13Jg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/Bi0h00cJ1Cqv06GRtP13Jg==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			